

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38691** *DANIEL MARCELO PINTO VARGAS*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 150/11, seguido en este Juzgado a favor del Tesoro Público contra don Daniel Marcelo Pinto Vargas, se ha dictado decreto con fecha 23 de noviembre de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087717-1